LOS RENEGADOS

ANTECEDENTES PARA SERVIR

Á SU PROCESO POLÍTICO

BUENOS AIRES

1882

LOS RENEGADOS

ANTECEDENTES PARA SERVIR

Á SU PROCESO POLÍTICO

BUENOS AIRES

1882

LA CANDIDATURA SARMIENTO

Y EL DR. ZAVALIA

—

Recorriendo ayer las columnas del diario *La Nacion*, que leo con frecuencia, me encontré con la firma del Dr. D. Salustiano J. Zavalia, uno de nuestros jueces de primera instancia, ocurriéndome al momento que se trataba de alguna sentencia de las que por centenares se esperan de él desde hace dos ó mas años.

Estaba en error: se trataba de candidatos para la presidencia de la República, lo cual, aunque un poco ageno á la judicatura, es al fin la cuestion á la órden del dia, en que el derecho comun de discusion puede ejercerse sin inconveniente.

No siendo, pues, un trabajo jurídico, sinó un trabajo político el que nos ofrece el juez, me parece que no ha de hallarse estraño que tambien los profanos metamos nuestra cuchara en el plato presidencial, cuando menos para no dejar solos en la tarea á los que están mas arriba en el foro.

Yo creo que el Dr. Zavalia, sin duda por el mismo alejamiento en que confiesa hallarse de la lucha en que se encuentran empeñados los partidos conciliados, no ha podido darse exacta cuenta de los propósitos y el fin que persiguen, al estrecharse y unir sus esfuerzos para resistir la imposicion de los gobernadores de la liga, armados por el gobierno de su generador el Sr. Sarmiento, y concertados espresamente para matar la libertad electoral en el único y último baluarte que le ha quedado, despues de la administracion del general Mitre.

El Dr. Zavalia sabe por otra parte que, al empezar la lucha que va á terminar en los comicios del 11 de Abril, los partidos conciliados no resistian la candidatura del general Roca, por razon de las condiciones personales del candidato, que entónces no conocian, sino por la manera en que sus sostenedores y sus parciales la presentaban, y tal vez mas que por esto por

los malos elementos que flotaban y aún flotan á su alrededor, á cuyo través no es difícil vislumbrar el gobierno que tendria la República en sus manos.

Pero, aun así, quedaba para los partidos conciliados una empresa legítima y moral.

La de procurar que el general Roca, hombre jóven y lleno de ambicion, una vez llegado al poder, hiciera á un lado á los instrumentos de su elevacion, cuyo servilismo no ha de serle desconocido, y buscase, para su administracion, el concurso y el consejo de los hombres honorables é ilustrados que por dicha nuestra tenemos; pues al fin y al cabo el general Roca no puede ignorar que esos que le aconsejan preferir la guerra civil con todos sus horrores, como los que le ofrecen recorrer una vez mas el camino de Caseros, no son sinó los mismos protervos que enceguecidos por sus ódios contra Buenos Aires, precipitaron y perdieron al general Urquiza, hombre de verdadero temple argentino, figura colosal de nuestra organizacion nacional, y en consecuencia personalidad superior infinitamente á la del general Roca.

¿Cuál seria la esperanza de los partidos conciliados en un segundo gobierno del Sr. Sarmiento?

¿Que hiciese de Buenos Aires lo que hizo de Entre-Rios?

¿Que al final de este segundo gobierno nos diese otro enjendro como el de Avellaneda?

Pero para eso no valia la pena de que estuviésemos desatendiendo nuestros intereses, y aún nuestras obligaciones, para ocuparnos en anonadar la frente de los déspotas, con las culatas de los fusiles del pueblo.

El Dr. Zavalia se equivoca.

El autoritario fanático, que llegaria hasta la ferocidad, por la mas simple resistencia á sus manías, no ha de tener, en los partidos conciliados, créalo, otras adhesiones que la de aquellos que pueden olvidarse de que debemos esclusivamente al gobierno del Sr. Sarmiento todo el descrédito presente, como Nacion organizada y constituida bajo los principios de la democracia, y todas las desgracias que tras esta situacion pueden venir, si los partidos conciliados se apartan un solo instante de su punto objetivo:—salvar la libertad en la Nacion Argentina.

No sé si el Dr. Tejedor, que es el representante de las aspiraciones populares, encarnadas en la resistencia á la imposicion

de la liga, tendrá ó no en el Congreso otro apoyo que el de Buenos Aires y Corrientes cuando llegue el momento de reunirse; pero téngalos ó no, el deber de los partidos conciliados es conservar su candidato hasta ese momento, sin perjuicio de que, si la nacionalidad argentina no puede salvarse sino en los brazos de un tercer candidato, se adopte esta solucion y se entregue el gobierno de la República á un ciudadano que nos garanta no recibirlo en calidad de herencia, y tenga mas respeto por la opinion pública que la que ha tenido y tiene D. Domingo F. Sarmiento.

Opino á mi vez y uso de mi franqueza habitual.

Marzo 18 de 1880.

PROCLAMA IMPERIAL

«Honor á la Legislatura de Buenos Aires—honor al Congreso de 1880—honor á la generacion que ha coronado con tan soberbia cúpula el edificio de la nacionalidad!»—dice el gefe del gobierno militar levantado en la República en hombros de la barbarie de los campamentos y cuarteles, y lo dice en presencia de la víctima inmolada por la traicion y la perfidia de los renegados de la causa de la libertad argentina, y de los mal nacidos en el suelo clásico que le sirvió de cuna en la América del Sud.

Sea! Que se ultraje la moral y que se regocijen en ello los victimarios de la noble y generosa ciudad de Buenos Aires, convertida ahora en campamento de la barbarie, entristecida y vejada por la presencia de orgías y bacanales preparadas espresamente para humillarla; pero que por lo menos no se olvide á

quienes se disciernen por D. Julio A. Roca los honores de la infamia, ni se desespere de la redencion predecida en la sensata carta que hace cuatro meses se dirijió al general Roca por un ciudadano de verdad y bien intencionado, que está alejado de la política, pero que tiene motivos para conocer á los personages que dirijen esta actualidad brutal y sin nombre en los anales de los pueblos civilizados.

Hé aquí esa carta:

Buenos Aires, Agosto 1°. de 1880.

Señor General D. Julio A. Roca.

Muy señor mio.

No perteneciendo al número de sus amigos personales, ni al de los que buscan capital y puestos públicos á la sombra de su nombre, de sus servicios ó sus méritos, sobre cuya legitimidad no creo que es llegado aún el momento de discutir sériamente, —empiezo esta carta pidiendo á vd. el servicio de no confundirme con ellos.

Desde que su candidatura asumió carácter público, y algunos porteños, que querian prestigiarla aquí, me solicitaron para que los acompañase en sus trabajos, contesté que la combatiria en todos los terrenos, y espuse la razon de mi actitud á este respecto.

¿De qué provenia ó en qué se fundaba esta oposicion á su candidatura?

¿De enemistad política, de resentimientos personales, ó de alguna otra de tantas causas que pueden dividir á los hombres en sociedad hasta llevarlos á la intransigencia?

Nada de esto.

Conocí á vd. desde que ingresó en el Colegio del Uruguay á fines de 1856, y más tarde, en 1859, como aspirante de la Brigada de Artilleria «7 de Octubre» acampada en San José. No recuerdo haber cambiado jamás una palabra con vd., á menos que esto haya podido ser durante la campaña de Pavon, en el alojamiento de su señor padre, á quien visitaba con frecuencia, pues tenia por él y le merecia á mi vez mucha estimacion.

En Cepeda y en Pavon, vd. y yo combatimos en unas mismas filas; y si bien es cierto que despues de esta última campaña vd. siguió voluntariamente las banderas del vencedor, mientras yo me retiraba al estrangero para hacer pública y protestar contra

la traicion del general Urquiza, prefiriendo la persecusion y la cárcel que soporté sin humillarme, precisamente por no querer hacer lo que vd. y otros pocos hicieron al dia siguiente de aquel desastre nacional, esto no puede considerarse como desacuerdo respecto de la aspiracion política que nos animó en 1859, y que para conseguir la integridad de la patria puso las armas en sus manos y en las mias.

¿Cuál era entonces el fundamento de mi oposicion á su candidatura?

Este: vd. ha estado y está rodeado de todo lo mas desconceptuado, servil y mal querido de cuanto ha tenido intervencion en la política del país desde veinte años atrás, y con tales elementos no ha de poder gobernar la República constitucionalmente ni en paz, aun cuando pudiera gobernarla como dictador ó como tirano, bajo la presion del sable sanguinario.

Los hechos de fuerza que acaban de pasar, han hecho mucho camino, es cierto, en sentido de satisfacer las ambiciones perversas de los que en estos últimos dias han barbarizado al país, despedazando sus instituciones fundamentales y sentando á su respecto precedentes abominables; pero como la fuerza bruta dirigida por el fanatismo, lleva de ordinario en su seno el gérmen de su propia muerte, puesto que es la negacion del derecho, de la inteligencia y la justicia,—vd. sufrirá un grande error si cree poder gobernar con ellos, y mucho menos en esta Provincia, donde esos elementos y vd. mismo, no han de encontrar sino enemigos en perpetuo estado revolucionario, porque es esa la condicion en que quedan necesariamente los pueblos conquistados, cuando, como el de Buenos Aires, ni pierden su virilidad ni desesperan de alcanzar la reparacion de los ultrages que les han inferido los traidores y los verdugos de su sociedad.

Buenos Aires, señor general Roca, vivirá la vida de abstencion y retraimiento que le impone su dignidad y le aconseja su prudencia; pero Buenos Aires, que tiene la conviccion plena de no haberlos sufrido por falta de elementos y medios para triunfar de la barbarie, sino por los desaciertos de un gobernante que no supo dar oportuna y conveniente direccion á la gran masa de elementos populares que tanto en el litoral como en el interior acompañaban y acompañarán siempre á Buenos Aires en su eterna mision de *libertar y redimir*, no ha de tardar, esté Vd. seguro de ello, en encontrarse en condiciones de poder

reivindicar sus libertades y sus derechos usurpados por la violencia, para llamar á juicio á los que han deprimido su personalidad política, y para echar en la balanza de las instituciones y de las libertades argentinas, todo el peso de su influencia social, de su civilizacion, de su riqueza y de su espada.

Mientras no puedan quitarle á este gran pueblo, su Rio y sus mugeres, que son toda el alma de su grandeza, sus opresores no deben contar ni con su abatimiento ni con su postracion.

Siete años de vida íntima en la cancilleria privada del General Urquiza, que era el crisol por donde pasaban los hombres y los negocios políticos durante la existencia de la Confederacion Argentina, me han proporcionado un conocimiento completo de las pasiones y de las miserias en que se agita la mayor parte de esos personages de que vd. se ha rodeado y que veo preparados para tener voz y voto en su gobierno.

Veintisiete años de estudio práctico sobre la vida constitucional de nuestro país y su modo de ser político, me dan la conviccion de que la nacionalidad argentina es absolutamente imposible—sin el concurso de la opinion y del aliento de los grandes partidos y de los hombres honrados que tiene Buenos Aires, y que están muy lejos de encontrarse á su lado, tal vez debido en mucho á la atmósfera repelente que se hace á su inmediacion.

En medio del unísono de adulacion que en estos momentos ha de estar derramándose á su oído, he querido que vd. oyese, cuando menos por conveniencia de la patria, esta nota discordante arrancada al sentimiento de un ciudadano que no sabe lo que es traficar con las desgracias de sus hermanos, ni lo que se cosecha como resultado en las empresas presidenciales: de un argentino que no transige con la maldad en ninguna circunstancia, y que lejos de ello la combate y la persigue en donde quiera que la encuentra, precisamente porque á nada aspira ni nada quiere de los favores del poder, bastándole con tener por única ambicion la prosperidad y el engrandecimiento de la tierra en que ha nacido, á la cual desea ver colocada bajo los auspicios de la libertad y la justicia, mediante el reinado práctico del respeto austero y rigoroso por las instituciones propias de todos y cada uno de los Estados Federales.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

—

I

Precisamente por que hay completa calma aparente, conviene que seamos previsores.

No habiendo desaparecido el peligro de probables dificultades con Chile, que pueden sobrevenir el momento menos esperado, dado el estado de nuestra cuestion de límites con aquella República, y dados los términos de la nota de la cancilleria argentina en su contestacion al gobierno de Colombia, preciso es que hagamos á un lado toda consideracion personal para decir la verdad por completo, pese á quien pese y duela á quien duela, pues no de otro modo hemos de poder obrar con acierto y con ventaja, en el caso no aventurado de que Chile, victorioso en la guerra que ha sostenido en el Pacífico, viniera ensoberbecido á agitar la cuestion de límites en que estamos encontrados y en controversia sobre mejor derecho á la Patagonia.

Nubarrones siniestros pueden aparecer de un momento á otro en el horizonte de la Patria, tal vez cuando menos se piense; y entonces, como la cuestion no seria de partidos sino de nacionalidad, que no es patrimonio de los vencedores en las luchas internas, ni puede tomarse en cuenta su personalidad que es lo que menos vale, el patriotismo de los buenos aconseja pensar y discutir con seriedad y con oportunidad los medios de prevenir, y aun de salir al encuentro de acontecimientos que no es dificil preveer, como no seria dificil que nos envolviesen en sangre y en desastres si continuásemos viviendo confiados en la direccion de una parte del gabinete actual.

II

El gobierno del General Roca, levantado sobre la base de la violencia y de la fuerza, carece absolutamente de opinion po-

pular, que es el alma del éxito en los casos de guerra internacional.

Considerada bajo esta faz la situacion de la República, es preciso temerlo todo.

No hay en el gabinete del General Roca ni suficiencia ni acierto, y no lo hay porque ese gabinete, compuesto en su absoluta mayoria de partidistas fanáticos, enceguecidos por la envidia y por sus ódios contra la sociedad decente de Buenos Aires, ha hecho, puede decirse, su enemigo obligado al pueblo argentino en su parte inteligente y moral, y todos sus actos se resienten del espíritu de perversion á que debe su origen y su existencia.

En tales condiciones de gobierno, si el huracan de sangre y de horrores que hace dos años se desató en las costas del Pacífico, hubiera de alcanzar hasta nosotros, dificil por demas, si no imposible, seria la tarea de organizar nuestros elemeutos de resistencia y de triunfo, que solo residen en la estrecha union del espíritu nacional.

La causa principal del enervamiento y del desconcierto que ha traido por resultado la derrota y la humillacion de las Repúblicas aliadas en la guerra con Chile, no puede ni debe buscarse en su falta de elementos de accion y de poder material, sino en su desorganizacion interna y su falta de unidad nacional.

En el Perú como en Bolivia, no se ha buscado, para llevar al gobierno y á la direccion de los negocios públicos, á los hombres de talla por la superioridad de su inteligencia ó por las condiciones de honradez y moralidad, sino á los hombres mas hábiles para dar un golpe de sable ó de infamia, capaces de apartar obstáculos y facilitar el camino del poder por la razon de la fuerza.

El militarismo improvisado, el militarismo recolectado en las tabernas y en las orgías del partidismo especulativo de intereses individuales, el militarismo constituido con las últimas capas sociales, ese ha sido el orígen y la causa del desconcierto y la esterilidad de los sacrificios impuestos á estos dos pueblos desgraciados.

III

Procuremos alejarnos del escollo, ahora que podemos ver perfectamente toda la magnitud del peligro.

No sigamos el camino del Perú y de Bolivia, si no queremos asimilarnos su destino y correr su misma suerte como nacion Americana.

Entre nosotros se ha dado ya el primer paso en el camino que conduce á la muerte del espíritu nacional.

El entronizamiento de un gobierno impuesto al pais por la violencia del militarismo, no es semilla que puede arrojarse en vano en el terreno demasiado preparado para producir los frutos que se han cosechado en Bolivia y el Perú.

El militarismo que encadena y suprime la libertad de los pueblos, que viola las instituciones, que asalta á mano armada el recinto augusto de los Legisladores y arroja á la calle á sus miembros en nombre de una oligarquía de incendiarios políticos; el militarismo que roba la propiedad particular, que hace tabla rasa del derecho y ensangrienta el hogar pacífico á título de vencedor, y con el fin proclamado de establecer el imperio de la barbarie y de la fuerza, para elevar sobre tales cimientos el gobierno personal de la familia, es el estado mas peligroso en que puede colocarse una nacion cualquiera, por que es el que mas le acerca al borde de su ruina.

No cerremos los ojos á la luz, y confesemos que ese es nuestro presente.

El mismo presente que tenian los aliados del Pacífico al empezar su guerra con Chile; y, puesto que es cosa averiguada que causas iguales producen efectos idénticos, fijemos bien la vista en nuestro horizonte político y veamos á donde vamos con el derrotero trazado por la fuerza.

IV

Gobiernos sin opinion y en lucha abierta con la sociedad de que se hacen opresores, son gobiernos perdidos al primer asomo de conflictos internacionales, en los paises regidos por la democracia.

No hay á su lado otro elemento que el que vive del servilismo y de la corrupcion.

El elemento inteligente y de valer, el único elemento que es capáz de imprimir direccion acertada y fecunda en las situaciones supremas, huye de semejante contacto.

Recorriendo el camino del militarismo á granel, el Perú ha caido postrado por su carcoma.

Ha perdido su nacionalidad, y el pendon de sus glorias patrias está sirviendo de alfombra á su vencedor iracundo.

Mañana le seguirá Bolivia, porque no hay probabilidad alguna de que le suceda lo contrario.

Miremos pues,á través de ese cuadro de tremenda desolacion nacional, y pensemos con patriotismo en lo que hemos de hacer para librarnos de lamentaciones tardías.

Los momentos pueden ser solemnes y la disyuntiva es de fierro.

Gobiernos sin opinion y reñidos con la sociedad inteligente y sensata, son gobiernos perdidos al menor asomo de un conflicto internacional.

Mañana demostraremos la incompetencia del Ministro de la Guerra, que hemos tomado para encabezamiento de este pequeño artículo y de los que le seguirán.

V

Ha sido el ilustrado diario *La Nacion* el primero que se ha ocupado de censurar y demostrar los errores que entrañaban las disposiciones del Ministerio de la Guerra á cargo del Dr. Victorica, y ha sido su redactor el único á quien le ha ocurrido decir que, á pesar de todos esos errores, era el doctor Victorica el mejor Ministro de la Guerra que habia tenido el gobierno del Paraná, sin duda con el propósito de hacer observar que si el Dr. Victorica era lo mejor, nada bueno debió haber en el personal de aquel, gobierno, del cual sin embargo hicieron parte Carril, Gutierrez y Seguí, inteligencias probadas y reconocidas como infinitamente superiores á las de muchos hombres de los que mas tarde han ocupado los Ministerios de la Nacion, y sobre todo á la de los que los ocupan actualmente.

Esta equivocada apreciacion respecto del Dr. Victorica como Ministro de la Guerra del Gobierno del Paraná, tiene una fácil esplicacion.

Tenemos la manía, por desgracia muy inveterada, de levantar nuestros monumentos políticos sobre cimientos de barro de pésima calidad, de lo que resulta que, á poco andar se derrumban, y nos encontramos con escombros, perdiendo así no solo el capital empleado en formarlos, sino tambien la ilusion del objetivo.

Durante el tiempo que el Ministerio de la Guerra estuvo á cargo del Dr. Victorica en el Gobierno del Paraná, y cuyo tiempo no pasó de tres meses, todo lo que allí se hizo fué inspirado por el chileno Alvarez Condarco, que desempeñaba el puesto de sub-secretario en la reparticion de guerra, con la única escepcion de unos célebres cuadros sinópticos que el Dr. Victorica inventó, y de que debe recordarse mucho, por la razon de haberle valido unas cuantas burlas del *ilustre* abuelo de sus hijos; lo que si bien no prueba que fuesen malos, dada la incompetencia en materia militar del que así los juzgaba, prueban que su inteligencia no produjo otra cosa, y con aquello acabaron las tareas del Dr. Victorica en el Ministerio de la Guerra en el Paraná.

V I

El Dr. Victorica no es militar ni es marino.

En un campo de batalla no hará, como Ministro de la Guerra, una figura mas lucida que la del gefe del Rejimiento 1°. de Guardias Nacionales de infanteria, nombrado por el gobierno de los renegados.

Y si el Dr. Victorica no es militar ni marino—¿á qué título ha sido llevado á la direccion de un ramo en que nada sabe?

¿Es acaso el Dr. Victorica, uno de esos hombres de privilegiada y descollante inteligencia, con la cual pueda suplirse la falta de conocimientos científicos en determinadas materias?

Esta es la creencia de muchos, alimentada por los especuladores con el presupuesto nacional, que han hecho del Dr. Victorica un génio de admirable parecido con el que el actual Ministro de la Guerra hizo de Rosas en 1851.

Así pagan los pueblos sus estravíos y sus errores, respecto de esas entidades políticas elaboradas al favor de intereses sórdidos y mezquinos, y así tambien puede llegarse hasta la humillacion nacional, por la obcecacion del partidismo.

El Dr. Victorica está muy lejos de poseer las cualidades de inteligencia superior que la prensa asalariada le atribuye, siguiendo tal vez el ejemplo del cantor de Rosas en 1851, y del admirador de Urquiza en las columnas del *El Uruguay* de Entre-Rios durante varios años.

VII

Considerado como hombre político, los títulos habilitantes del Dr. Victorica están salpicados con la sangre de los Generales Costa y Urquiza, lanzados en el camino de la perdicion bajo la inspiracion y los consejos partidistas del actual Ministro de la Guerra.

Considerado como literato y como poéta, toda la gloria, toda la tristísima gloria del Dr. Victorica, está limitada á su canto al 5 de Octubre, dedicado á Rosas.

Con ese canto fué que el Dr. Victorica nació á la vida pública en Buenos Aires, y fué igualmente en mérito de ese canto que alcanzó á inscribir su nombre en las listas del presupuesto público, logrando obtener un empleo á sueldo, que acabó en la batalla de Caseros.

Antes que el Dr. Victorica habian cantado á Rosas muchos otros; pero nadie como él llegó á un grado tan elevado de servilismo, de adulacion, de bajeza, de degradacion de la dignidad humana.

Puede decirse, sin exagerar, que el Dr. Victorica se esforzó por estereotipar en aquel canto el resúmen de su carrera ulterior en la vida pública.

Y para que no se crea que este juicio es apasionado, oigámosle un momento en estas solas estrofas:

¡Oh Rosas inmortal! esa aureola
Que circunda tu sien desde ese dia,
Nueva luz cada vez la tornasola
Y á los rayos del sol ya desafia.

Oh Rosas inmortal! tu genio inmenso
Jamás esa esperanza desmintiera,
Que en entusiasmo sin igual, intenso,
Entonces esta patria concibiera.

Oh! ....cuántas veces desde entonces, Rosas,
Te debió la nacion su honor y vida;

Cuántas veces con fuerzas pontentosas
La libertaste de feroz caida;

Hasta traerla con invicta mano
Al alto puesto que invencible goza,
De donde eleva el pueblo soberano
Esa voz que te aclama poderosa,

Y que dice con ella al estrangero:
«No te temo, que Rosas es conmigo»
Y que dice al *traidor* con ceño fiero:
«Pronto de tu maldad, será el castigo!!»

El empleo que Rosas dió al Dr. Victorica como recompensa de su canto servil, no tuvo duracion mayor que la de su ministerio de la Guerra en el gobierno del Paraná; pero el Dr. Victorica se enamoró tan entrañablemente del presupuesto oficial, así alcanzado, que, puede decirse, desde entonces, y no obstante las alternativas y las variaciones de color político por que ha pasado el gobierno en los treinta años que ván corridos, no ha de alcanzar á tres el tiempo en que su nombre no figurara en algun presupuesto oficial.

Es á este respecto tan fecundo y tan flexible el ingenio del ministro de la Guerra, que se le ha visto evolucionar con la rapidez del rayo, y en un santiamen convertir en semi-Dios, primero, y en político poco despues, á aquel demonio tiznado con todas las fealdades del crímen, á aquel Urquiza que en su canto al 5 de Octubre nos presentó sudando sangre humana, y enloquecido por el estruendo que hacian los gritos de las víctimas inocentes, sacrificadas á su furor insano.

El actual Ministro de la Guerra no es escrupuloso en esta clase de negocios.

Dejará hasta de ser porteño, si en ello se interesa alguna especulacion de política lucrativa, ó si tal es la voluntad del señor del poder oficial; y hará esto sin remordimiento, aunque se trate del sacrificio de sus amigos políticos de una hora antes, porque para él la lealtad en política no es un vínculo á que pueden aferrarse sino los tontos.

VIII

¿Qué es el Dr. Victorica como hombre del foro?

Si hemos de juzgarlo por lo que la prensa asalariada ha dicho, y por lo que algunos particulares interesados han pagado para

que diga respecto de sus trabajos jurídicos, el Dr. Victorica es un nuevo Solon ó un nuevo Don Alfonso el sábio, renacido en el siglo diez y nueve.

Sin embargo, examinados con un poco de calma esos trabajos del Dr. Victorica, entre los cuales figura en primera línea su vista como fiscal en una cuestion sobre filiacion natural, se vé sin esfuerzo alguno que el Dr. Victorica no pasa de una mediocridad, como letrado.

En ese trabajo, que el amor al presupuesto en perspectiva ha clasificado de notabilísimo y aun de estupendo, no hay absolutamente nada que aprender ni aun bajo el punto de vista de la forma.

Recargado de fraseologia fastidiosa y de citas de leyes romanas y de la antigua legislacion Española, no contiene ninguna novdead forense que revele un solo destello de ingénio jurídico por parte de su autor.

Falto de galanura en el estilo y en la forma, con una diccion áspera y descolorida, toda la importancia de ese trabajo está reducida á repetir como principio, en cuanto á fondo jurídico, la doctrina planteada y desenvuelta en la jurisprudencia hecha por la suprema Corte.

El Dr. Victorica, dando y fundando su opinion fiscal en la causa sobre filiacion natural, no ha hecho un estudio detenido de las leyes de aplicacion en el caso: se ha limitado á verter del latin al castellano las opiniones de algunos tratadistas de derecho para concluir por decir que la posesion de estado en el hijo aun no ha nacido, no puede probarse sin el reconocimiento escrito hecho por el padre natural, muerto antes del nacimiento, ó lo que es lo mismo, que no puede el hijo natural, póstumo, probar que ha podido poseer un estado en que nunca alcanzó á entrar por que lo hizo imposible la muerte del padre natural; demostracion jurídica que, bien considerada y esprimida, nada de nuevo enseña, por cuanto no importa sino una ecuacion igual á aquella que se conocia en la época de antaño con el nombre de tres y dos son cinco.

IX

Fuera de discusion el hecho de que el Ministro de la Guerra no es militar ni marino, puesto que á este respecto carece de conocimientos teóricos y prácticos hasta el punto de no saber

lo que es el golpe causado por el disparo de un fusil, lo que es una cartilla de bitácora, ni el color distintivo del agua salada respecto de la dulce, preciso es que otros hayan sido sus títulos habilitantes para la ocupacion del puesto que se le ha llamado á desempeñar en el Gabinete del General Roca.

El Ministro de la Guerra pertenece á la escuela que enseña á no tener palabra mala ni pensamiento bueno, y es en la práctica de este sistema que está todo su fuerte.

Es habilísimo para esconder sus aspiraciones aventureras, y nunca se le encontrará sirviendo al lado de los que mandan, sinó por una de estas dos razones: por *gratitud* y por *deber*. Sus intereses individuales no entran para nada en los arranques de su sincero patriotismo.

Será instrumento dócil y humilde de los gobernantes, aunque esos gobernantes sean Rosas y Urquiza, por que sus estudios no le inspiran sentimientos de rebelion, ni de reforma, sinó amor y respeto al órden y á la autoridad; y si ejerciendo este rol se atraviesa en su camino algun estorbo capaz de poner en peligro su posicion, no será él quien se empeñe en inclinar á su favor la voluntad del Sr. de sus amores, por que tiene la conciencia de su valimiento, y sabe que solo puede desmerecer en los puestos públicos de que los *hombres honrados* deben huir, por que, segun su opinion, en ellos no se cosechan sinó amarguras.

Es á favor de este sistema de doble fondo, seguido con pasmosa perseverancia desde hace treinta años, que el Ministro de la Guerra se ha hecho conocer como una notabilidad sueldística, pudiendo decirse que no tiene á este respecto otro rival digno que D. Domingo Faustino, cuya austeridad é independencia de carácter no le han impedido dejar escapar aquellos montones de verdades que mostró al Congreso encerradas en sus puños, para justificar la confabulacion de los gobernantes electores del Gobierno de Roca, y que ahora le estorbarian para contar y guardar el sueldo con que el prisionero de Pavon se hace dueño de su acatamiento y su adhesion.

X

Perseverando en sus sueños de ambicion sin límites; buscando puestos públicos que le permitan vivir con holgura y manejar á su gusto ciertos resortes de travesura dañina, por

cuanto entrañan un interés propio, el Ministro de la Guerra echará pelillos á la mar sin grandes escrúpulos, y le pegará una lindísima zancadilla al que se crea con mas títulos á su temible amistad.

El Ministro de la Guerra hará daño hasta por el solo placer de aparecer espiritual, y se burlará del dolor ageno hasta en presencia de la muerte: es tenáz é implacable en sus persecuciones, cuando ellas tienen fundamento en la oposicion á sus aspiraciones de predominio autoritario.

Pero cuidará mucho de esconder la mano con la que hiere: será muy difícil encontrarle infraganti.

Si se le hace algun cargo directo por ello, se lavará las manos y protestará que ha puesto de su parte todos los medios de impedirlo.

Si se le pide esplicacion sobre el motivo determinante del mal, responderá que no lo ha podido descubrir, y que, aun sabiéndolo, es necesario que se respete su silencio.

Y no se crea que esto lo hará solo con sus adversarios políticos ó con los indiferentes.

No: lo hará con sus mejores amigos, con aquellos á quienes estrecha la mano tres ó cuatro veces al dia.

Puede ser que el espíritu del mal no sea instintivo en el Ministro de la Guerra.

Pero es por lo menos una parte de su naturaleza como hombre público, y la emplea preferentemente por mano agena.

Investiguemos un poco sobre la reciente creacion de un estado mayor de Marina, en las condiciones y bajo la direccion personal que se le ha dado, y busquemos, siquiera á la luz del buen sentido, cual sea su verdadero interés determinante.

En todos los paises bien organizados, los estados mayores tienen á su cargo la direccion general del ejército y la armada, porque la cohesion para el mecanismo interno, lo mismo que para las operaciones ligadas con el ramo de guerra, no puede existir fuera de la base que centralice todos sus movimientos.

En Chile, por ejemplo, el Estado Mayor ha sido el alma y la luz de las operaciones de su ejército y su armada, y lo ha sido por que allí, como en todo pais donde está cimentada y reglamentada la administracion pública, esos cuerpos tienen en su seno todo lo mas notable y sobresaliente en el conocimiento de

las ciencias exactas, siendo de ordinario presididos por el que mas descuella en los ramos de ingenieria ó mecánica.

Entre nosotros—¿quién es ELLA?

¿A qué fin responde ese Estado Mayor de Marina?

Nuestro moderno Contra Almirante no es en verdad una reputacion científica ni militar, y en esto se parece un poco al señor Ministro de la Guerra.

No tiene preparacion, por que no ha estudiado; pero aun teniendo buena voluntad y disposicion de aprender, es un muchacho bonachon que raya ya en los 58 Abriles, que su mayor parte los ha pasado durmiendo la siesta, y en estas condiciones se cumple para él aquel dicho de «ya está muy viejo Pedro para cabrero».

Pero en cambio conoce el nombre de todos los escollos é islas que hay en nuestros rios principales, desde la embocadura del Plata hasta la ciudad de La Paz por el lado del Paraná, y hasta la de Concordia por el del Uruguay.

El Sr. Contra Almirante Cordero, es cierto, no tiene iniciativa ni capacidad. No sabe ni escribir medianamente su idioma patrio, y en una discusion sobre matemáticas seria vencido por cualquier estudiante de primer año de preparatorios.

Pero en cambio tiene una mansedumbre de carácter y de accion que parece identificada al apellido que lleva. En un momento dado se batirá con serenidad y hará honor á su orígen argentino; pero no se distinguirá jamás, como marino, ni por su esplendidez ni por su acierto.

En un combate naval podrá ser el último en abandonar la línea de batalla; nunca será el primero en reconocer el punto vulnerable de su enemigo.

Y bien: ¿son superiores á las suyas las aptitudes y conocimientos teóricos ó prácticos que posée el señor Solier, como marino de guerra, y en consecuencia competente para dirigir un Estado Mayor?

Puede ser; pero á fuer de francos tenemos que declarar que á este respecto nuestra incredulidad es absoluta.

Diremos mas: diremos que, ó somos unos grandísimos tontos de capirote, ó en esta zancadilla reconstructora, que se llama creacion de un Estado Mayor de Marina, debe haber gato de por medio.

Dejemos al tiempo el encargo de decirnos á su vez si en ello

no está interesado algun negocio de familia, á que no sea estraño el apellido del señor Ministro de la Guerra ó el de su esposa.

XI

Hace veinte y tres años, en el mes de Marzo de 1858, cuando el actual Ministro de la Guerra era diputado por Entre-Rios y director político del general Urquiza, fué encargado por este de trasladarse á Buenos Aires, desde la Concepcion del Uruguay, con el fin de acordar una revolucion armada con los que trabajaban por derrocar al Dr. Alsina, cosa que no disgustaba en manera alguna á nuestro ministro, apesar de lo que le aconsejaban sus estudios, de no inspirarse sino en el amor al órden y el respeto á la autoridad.

Con este motivo, y en el mismo dia en que se embarcaba, escribió á un amigo de entonces una carta de despedida, carta que tenemos á la vista y de la cual tomamos los dos párrafos que van á leerse, pensando que ellos, mejor que ningun otro argumento, bastan para revelar las condiciones de moralidad y austeridad política de que está adornado nuestro ministro de la guerra, así como para fijar la importancia que puede darse á sus manifestaciones de conviccion en materia de puestos públicos:

«Ya no pienso, decia, mas que en mi viage, dichoso de pasar algunas horas sin ocuparme mas que de un servicio que puede ser importante y que no deja de tener sus riesguillos.»

«Algun dia descansaremos: y tendidos á la bartola debajo de un ombú ó de un ñandubay, contaremos á nuestros hijos nuestra variada historia, aconsejándoles que huyan los puestos públicos, donde no se cosechan sino amarguras, cuando se cumple con su deber con la rigidez del hombre honrado.»

La historia de la vida pública del ministro de la guerra, ha sido bien variada por cierto.

Pero es esa historia quien se ha encargado de mostrarnos el temple y firmeza de sus opiniones.

Es así, persiguiendo la realidad de sus ensueños de ambicion á figurar en primera línea; buscando sin detenerse en medios, las posiciones oficiales desde las cuales puede vivirse con holgura á costa del erario público, y desde las cuales puede tambien restaurarse el imperium de la familia y de la bárbarie al-

zada contra los derechos y los intereses de la sociedad civilizada y libre, que el Ministro de la Guerra tiene que ser tenido y reconocido como un reaccionario contra las libertades del pueblo argentino, que viene á gobernar con el pendon de una época sangrienta y desacreditada por los mismos escesos y desaciertos conciliados bajo su influencia y direccion.

XII

Cuando producido el movimiento revolucionario de 1870, que puso término á una época de opresion y de tirania personal en Entre-Rios, y cuando con la desaparicion del general Urquiza se cumplia para el Dr. Victorica la prevision que le sugiriera un porteño de buena intencion, de no enagenarse la voluntad de los hijos de Entre-Rios, á quienes tenia sugetos á la dependencia de la suya, á título de director de las medidas y disposiciones del mandon de aquella provincia, el Dr. Victorica, que era, apesar de sus ínfulas de perspicacia, de los muy pocos que ignoraban aquel movimiento, tuvo que asilarse en Buenos Aires y poco despues se ofreció públicamente como abogado.

El actual Ministro de la guerra estableció su estudio en la calle San Martin; pero apesar de los esfuerzos que los aduladores del gobierno de Sarmiento hacian en aquellos tiempos para llamar la atencion pública sobre todo lo que olia á Urquiza, el Dr. Victorica no encontró aceptacion en nuestra sociedad, y de seguro que lo habria pasado muy mal sin el peculio de su esposa. La firma del Dr. Victorica, como abogado, es apenas conocida en las oficinas de actuacion de nuestros juzgados, y eso mismo en asuntos de insignificante importancia.

Los elementos de la revolucion que derrocó al general Urquiza fueron definitivamente vencidos en 1873, pero el Dr. Victorica no fué admitido por los hombres que subieron al poder en Entre-Rios. Era demasiado mal querido allí, y se vió en la necesidad de volver á Buenos Aires en busca de lo que le hacia falta.

Fué por entonces que se nos vino aquella famosa administracion retrógrada de D. Alvarro Barros, y el Dr. Victorica encontró *su aquel.*

Se le hizo fiscal de las Cámaras de apelacion, saltando por sobre muchos Magistrados y Abogados de probada competencia; y fué allí escondido y agazapado tras los libros empolvados de

las Partidas y del Fuero Juzgo, que el Ministro de la Guerra se ha mantenido hasta el momento de arrojar lejos de sí la muleta de Sixto V., para abrazarse á la silla Ministerial, en una Administracion que tanto debia á su *inteligencia* y á su esfuerzo reconstructor.

XIII

El Ministro de la Guerra no podrá contar á sus hijos, al hacerles relacion de su variada história, que huyendo de los puestos públicos y desengañado por la propia esperiencia, se dedicó á la vida privada, independiente y tranquila, y buscó en ella, por medio del trabajo honesto, los medios de conquistarse una fortuna y dejarles un ejemplo que ellos deben seguir, para evitarse *las amarguras que ha cosechado*, sirviendo con la rigidez del hombre honrado.

Pero sí podrá decirles, y esplicarles, cómo no es siempre posible ni conveniente desatender inclinaciones alhagadoras, sobre todo cuando nada se arriesga y cuando se poseen condiciones de travesura lucrativa.

No podrá decirles que en presencia del cadáver de su *ilustre* padre, se convenció de que la opresion ejercida sobre las sociedades cultas, por medio de la fuerza bruta, tiene una existencia efímera en los tiempos modernos, y que no hay autoridad ni estabilidad posible sin el concurso de la opinion popular.

Pero si podrá enseñarles á intentar el castigo de los pueblos que se resisten á vivir eternamente atados al carro de los tiranos ó de los usurpadores; y cómo, sin que ello cueste mucho, se puede recibir con una mano el sueldo pagado por el tesoro de Buenos Aires, sin perjuicio de afilar con la otra el puñal que en hora convenida debe desgarrar las entrañas de la madre que ha mecido nuestra cuna.

XIV

Hemos terminado.

Al escribir estas líneas negando la competencia del actual Ministro de la Guerra y recordando los antecedentes de su vida pública, no nos hemos ocultado que ellos tienen que lastimar la personalidad política del Dr. D. Benjamin Victorica, como no nos hemos ocultado que pueden atribuirse á un espíritu de malquerencia.

Somos, no lo negamos, adversarios del Ministro de la Guerra como miembro altivo del partido usurpador de los derechos del pueblo argentino, y en tal carácter como instigador de los actos de barbárie que ese partido ha cometido contra los poderes constituidos de Buenos Aires, para poder arrancarle, por la fuerza y la violencia, lo que durante veintisiete años no habia podido obtener por el convencimiento y la voluntad de sus legítimos dueños; pero esta cuestion, que es cuestion de derecho usurpado, para lo cual está siempre abierto el camino de la reivindicacion, por que la violencia y la fuerza no dan sancion perpétua é irrevocable á los hechos, no es por cierto lo que nos ha puesto la pluma en la mano. Un sentimiento bien distinto nos guia.

Pensamos que con la composicion actual de nuestro ejército y la organizacion que se está dando al ramo de guerra en sus distintas reparticiones, podemos muy bien ir al abismo.

Pensamos que con una administracion militar como la del Dr. Victorica, en que está restableciéndose el sistema de favoritismo, de parentesco y de amistad personal: en que se coloca á D. Simon Santa Cruz al frente de la direccion de la escuela militar, en que se encarga al Sr. Febrés de Rovira el desempeño de comisiones científicas, y en que se convierten en tenientes ó capitanes de línea á los que ayer eran sirvientes de la familia de S. E. y porteros de las Cámaras de apelacion, es posible que, si en tal situacion, y teniendo por añadidura una marina de guerra tan manifiestamente aficionada á la vida de puerto ó de tierra, donde se puede asistir á los bailes de máscaras y pasear la calle de la Florida con jazmin en el ojal de la casaca, con anillos de brillantes y guante perfumado, es muy posible que, repetimos, si en tales condiciones administrativas nos sorprende una declaracion de guerra, no podamos hacer, con semejante capital, un negocio mas afortunado que el que acaba de hacer el Perú.

De esto hemos querido que el país se apercibiese, para que vea bien á donde pueda llevársele por el camino en que se ha entrado.

RESPONSABILIDADES HISTÓRICAS

—

En muy mal terreno se ha colocado *La República* para hacer la defensa del ex-presidente Avellaneda.

Los cargos que como gobernante se le hacen en La Tribuna Argentina y por los cuales se le llama felon, no son, como no lo fueron los hechos al General Urquiza despues de Pavon, invenciones para hacer víctimas y consolarse de derrotas de partido.

Son, por el contrario, la verdadera y descarnada historia de hechos infames, condenados por la moral universal, que la posteridad tiene necesidad de recoger y conservar en páginas negras, para execrar hasta la memoria de los que los cometieron.

Si al General Urquiza se le llamó traidor despues de Pavon, como al Dr. Avellaneda se le llama traidor y felon despues de la infamia que cometió con el Gobernador Moreno, no es, no, porque los traicionados por el reptil tengan necesidad de consuelos que solo corresponden á los que tienen la conciencia y la frente manchada con el abominable delito de aquel que despues de cometerlo primero, no pudo hallar reposo hasta el momento de encontrar el árbol espiatorio,—sinó porque, ante los ojos de la moral y de la historia, tan traidor y tan infame tiene que aparecer el uno como el otro.

El General Urquiza, disolviendo de su sola cuenta y autoridad los poderes constituidos que ejercian el gobierno de la República en 1862, cuando estaba ya operada la integridad de la pátria; entregando al enemigo todo el parque y todos los elementos de poder material que la Nacion habia puesto bajo su direccion para que la defendiera, y haciendo todo esto al amparo del poder militar que ejercia en una provincia que habia dominado veintidos años á su capricho y voluntad, cometió una traicion tan infame y tan odiosa que, el apóstrofe de *traidor*, pronunciado por el lábio de los mismos elementos de fuerza

en que se habia apoyado para consumarla, resonó en su oído hasta el momento de ser sacrificado en la noche del 11 de Abril de 1870.

El Dr. Avellaneda, faltando á la lealtad y á sus compromisos oficiales, violando las estipulaciones de un pacto militar en que era convenido el reconocimiento de los poderes legales de la Provincia de Buenos Aires, no es menos traidor ni menos felon que lo fué el General Urquiza disolviendo los poderes constituidos de la Nacion, y serán inútiles todos los esfuerzos que sus amigos ó el mismo haga para destruir una verdad que ha entrado al dominio de la historia, tomada del corazon y del sentimiento público en la pátria de los argentinos.

Por lo demás, si para estas infamias repugnantes y vergonzosas, fuese posible disculpa ó atenuacion alguna, ella estaria siempre en favor del General Urquiza, quien, dígase lo que se quiera, si se infamó bajo la inspiracion de su cobardia moral y de su egoismo personal, que le aconsejaban pasar por todas las humillaciones y bajezas de que solo son capaces los hombres degradados y sin conciencia de la dignidad humana—á condicion de salvar su persona y sus intereses particulares, que el triunfo momentáneo de las armas de Buenos Aires amenazaba, preciso es no olvidar que el General Urquiza no era un hombre ilustrado ni de convicciones morales, á lo que se agregaba el encontrarse rodeado por gentes que le habian perdido completamente la cabeza.

El Dr. Avellaneda se ha encontrado, por el contrario, en condiciones completamente distintas.

Hombre culto y lleno de inteligencia, rodeado de todo el prestigio y la autoridad que dá la victoria de las armas, disponiendo de toda la influencia que nace del ejercicio del mas alto puesto público de la Nacion; al burlar de una manera indigna la confianza y buena fé del honorable doctor Moreno, asegurándole que se cumplirian las estipulaciones acordadas en el pacto,—para conseguir por medio de esta promesa el desarme de los defensores de la Ciudad de Buenos Aires, donde habia encontrado hogar y familia y á quien ha tratado despues como á pueblo conquistado, hasta el estremo de desmembrar su territorio, se ha infamado á sabiendas de lo que hacia, y no puede tener otra disculpa que la de haber procedido bajo la inspiracion de sus ódios de *tierra adentro*, que le aconsejaban

mostrarse al fin, como se ha mostrado, el verdugo del pueblo que lo acogió y lo alimentó en su seno, de la sociedad porteña que le dió nombre y le prodigó honores, y del partido político en cuyas filas apareció á la vida pública.

Estos hechos de hoy, han de ser la historia de mañana, porque la verdad es luz y la luz es eterna.

C.

EL DR. TEJEDOR

—

I

El ex-gobernador de la decapitada Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Cárlos Tejedor, ha escrito recientemente un libro que tiene por objeto visible recordar una historia por demás dolorosa, haciendo desangrar heridas que no tiene derecho de tocar el único y esclusivo causante de ellas.

La defensa de Buenos Aires, pudo ser, pero *no fué*, como el Dr. Tejedor lo afirma, un episodio glorioso.

La defensa de Buenos Aires, iniciada y proseguida bajo la direccion del Dr. Tejedor, es una série no interrumpida de desaciertos tan evidentes y tan tanjibles, que no pueden disculparse ni esplicarse sinó por la terquedad y la falta de tino del pretencioso sin condiciones y sin prevision, que la precipitó hasta con insensatez.

Por eso, la defensa de Buenos Aires, cuyo único propósito y objetivo para el pueblo era la reorganizacion del país en el sentido de restablecer la moral administrativa y consolidar el régimen constitucional, alterado y corrompido desde el dia siguiente á aquel en que empezó el gobierno funesto de Sarmiento, no ha podido dejar tras si sinó un recuerdo amargo, aunque menos ingrato por el resultado material que por el desencanto

de la inhabilidad de los hombres públicos en cuyas manos puso Buenos Aires sus tesoros y la sangre generosa de tantos mártires que rindieron su vida en holocausto de la idea en que se inspiraban.

II

Si el Dr. Tejedor tenia la conciencia de que despues de la muerte del Dr. Alsina, el Dr. Avellaneda queria darse un sucesor obligado en la persona del general Roca, destruir el poder económico de la Provincia que le habia muerto el hambre, que lo habia recojido de la basura de sus calles donde vagaba sin hogar y sin camisa, que lo habia hecho educar y lo habia levantado á las mas altas posiciones sociales, y hacerle daño en compensacion de los beneficios prodigados, siendo ese daño su sueño dorado de siempre, como lo confiesa en su libro el Dr. Tejedor, ha engañado de un modo indigno al pueblo que le hizo el honor de proclamarlo candidato y poner en sus manos la bandera de sus gloriosas tradiciones.

A los hijos de Buenos Aires no les era desconocida la intencion perversa del reptil venenoso, que en hora malhadada alimentó en su seno; pero era precisamente por que queria impedir lo que ha sucedido para vergüenza eterna de todos, que confiaron al gobernante de Buenos Aires y no al vanidoso D. Cárlos Tejedor, la misma y mas fácil mision que antes habia desempeñado satisfactoriamente otro Gobernante de Buenos Aires.

Lo que vosotros quereis lo quiero yo tambien, habia dicho el Gobernador de Buenos Aires al meeting que proclamó su candidatura; y sin embargo el Dr. Tejedor mentia al pueblo que le hacia tan alto honor.

El pueblo de Buenos Aires no habia entregado á su gobernante la bandera de los piratas, que huyen la persecucion y cambian cuantas veces quieren el color del casco de sus naves, para engañar ó estraviar á sus perseguidores, sinó la bandera que tuvieron los revolucionarios de 1810, la bandera de San Martin, la bandera gloriosa de sus tradiciones, enarbolada durante medio siglo contra los tiranos y los opresores.

El gobierno de Avellaneda no era mejor que el gobierno de Sarmiento, como este no habia sido mejor que el de Urquiza y el de Derqui.

El gobierno del Dr. Avellaneda, una vez que la muerte del Dr. Alsina le dejó libre de todo obstáculo para matar á Buenos Aires, que era su sueño dorado, por que esa aspiracion es propia de las almas como la de Avellaneda, debió ser inmediata mente suprimido por la revolucion: era obra de 24 horas y todo habia concluido.

Fué para eso que el pueblo de Buenos Aires se armó, y no para hacerle las cortesías y las protestas de acatamiento y de respeto que D. Cárlos Tejedor le hizo de su cuenta y riesgo, con lo cual no consiguió sinó desconcertar los elementos de la revolucion, alejar de su lado el concurso de los centros de accion y de prestigio en la masa popular, que no podian tener fé ni confianza alguna en un gobernante que se levantaba revolucionariamente contra la autoridad de Avellaneda, al mismo tiempo que le imploraba y le rogaba que continuase gobernando bajo la promesa servil de ser absolutamente acatada su autoridad.

Esta actitud del gobernador de Buenos Aires, que en nuestro lenguaje popular se llama merienda de negros, tenia necesariamente que producir los resultados que se han cosechado, y de ellos no hay sinó un hombre responsable.

Ese hombre es el Dr. D. Cárlos Tejedor.

El gobierno del Paraná, que respetó los derechos de la Provincia de Buenos Aires, que celebró con ella un pacto honrosísimo para sus hijos, fué echado abajo por motivos infinitamente inferiores á los que decidieron la revolucion del 74, y que debió decidir con mucha mas razon la de 1880, contra una administracion que no habia por donde tocar sin que la corrupcion, el latrocinio y la barbarie no se presentasen como único elemento de su existencia.

III

«*Seré* uno de vosotros para *resistir* en nuestra querida *patria* el imperio de la fuerza y del fraude»—decia el gobernador de Buenos Aires, al meeting que proclamaba su candidatura á la Presidencia de la República; y sin embargo el Dr. Tejedor mentia al pueblo que le discernia tan alto honor.

La patria de los porteños no fué jamás el estrecho límite de la capital de la Metrópoli: la patria de los porteños comprende la estension de la República, y el Dr. Tejedor sabia que de uno

al otro confin de ella, han sellado con su sangre el juramento de union y libertad hecho por sus antepasados en 1810.

Fué entonces, para llevar adelante ese compromiso, que los hijos de Buenos Aires se armaron espontáneamente y rodearon á su gobernante, porque los porteños no aman la libertad en la forma egoista que la barbárie ama la dominacion de las sociedades cultas.

Habia opresion y tirania en doce Provincias argentinas, y los porteños sentian la necesidad de ayudarles á sacudir el yugo salvage que se proponia matar en ellas, por la imposicion y por la fuerza brutal, toda resistencia contra la voluntad de un malvado que desde la silla del gobernante desafiaba la opinion del pueblo argentino, amenazándole con suplantarse á su voluntad en la eleccion de su sucesor.

En esa situacion no cabia otro medio que la revolucion, y fué para producirla que el Dr. Tejedor fué llevado al gobierno de Buenos Aires, y de ningun modo para hacer lo que él ha llamado insensatamente *resistencia*, porque aun para resistir es preciso preveer, y el Dr. Tejedor nada previó; tal ha sido su atolondramtenio y su falta de tino político y aun de conocimiento de los hombres con quienes debió acordar lo que era indispensable para el éxito que buscaba el pueblo de Buenos Aires, á nombre de la honra nacional y á favor de la libertad y del imperio de las instituciones, pisoteadas y escarnecidas desde hace trece años.

I V

Despues del 15 de Febrero, en que el gobernador de Buenos Aires, se colocó en plena actitud revolucionaria, mediante la ostentacion de fuerza pública que hizo para apoyar el paseo militar de los ciudadanos del tiro nacional, ejecutado como acto de contrariedad á los decretos de imposicion de Avellaneda, solo al Dr. Tejedor pudo ocurrírsele que convenia dejar que Avellaneda continuase gobernando un instante mas, y solo él pudo creer necesario darle esplicaciones y hacerle protestas de acatamiento, con las cuales enervó el espíritu de los hijos de Buenos Aires, y se puso en transparencia como incapaz de cumplir la honrosísima mision que el partido liberal le habia imprudentemente confiado.

Por eso, cuando los hombres de mas importancia y valer en

las cuatro Provincias del Litoral, se le ofrecieron con franqueza para secundar en sus respectivas provincias el movimiento revolucionario en que Buenos Aires entraba contra el gobierno aborrecido de Avellaneda, no obtuvieron mas que contestaciones evasivas y aplazamientos desalentadores, que muy luego produjeron en ellos la persuacion de que el gobernador de Buenos Aires no tenia plan revolucionario, y se encontraba en pugna con la aspiracion del pueblo que gobernaba y del partido que lo habia llevado al poder.

Y esa persuacion, no reservada por el partido que tenia interés en la caida de Avellaneda y en el triunfo de la libertad y del derecho amenazado por la barbarie de tierra adentro, fué el rayo de luz que arrancó de los lábios de Roca aquel alarido salvage de preferir la *guerra civil* con todos sus horrores, antes que renunciar á su candidatura.

El Dr. Tejedor se entregaba á discrecion, engañando á un gran pueblo y á un gran partido.

V

Lejos de negarlo, el Dr. Tejedor lo confiesa como una conviccion suya; y esta circunstancia, poniendo en contradiccion sus argumentos, hace aun mas grave su responsabilidad á los ojos del pueblo de Buenos Aires, humillado y sacrificado por la torpeza, la cobardia y la vanidad de su último y mas funesto gobernante constitucional.

Desde el 15 de Febrero hasta la mañana del 2 de Junio en que se desembarcaron las armas, transcurrieron tres meses y medio, y ese tiempo era mas que suficiennte para tener no solamente armas sinó ejército organizado, para una provincia con los recursos de la de Buenos Aires, y para una causa tan grande y tan simpática como la que su pueblo armado representaba y representará siempre, apesar de los contrastes que debe á la incapacidad del Dr. Tejedor.

¿Qué hizo el Dr. Tejedor durante esos tres meses y medio?

El mismo lo dice.

Presenciar impasible los atentados cometidos por el traidor Avellaneda, al dia siguiente de haber sido quebrada su insolente soberbia por el pueblo de Buenos Aires, que le arrojó al rostro los pedazos de su amenaza escrita; dejarse adormecer por las promesas de un corrompido, sin dignidad y sin lealtad;

prestarse á tomar participacion en farsas como la entrevista con Roca en el Tigre, de que solo el Dr. Tejedor pudo prometerse algo sério; concurrir deliberadamente á robustecer las pretenciones de la barbarie con la renuncia inoportuna é impolítica de su candidatura, cuando era esa la mas sólida base, ó mas bien dicho la unica bandera que tenia la revolucion, no por el Dr. Tejedor en sí mismo, que era lo que menos valia, sinó por la autoridad, el prestigio moral y el prestigio popular que representaba como gobernante de Buenos Aires, y por añadidura y complemento de todo esto, permitir, cuando todavia tenia tiempo y medios sobrados para salvar á Buenos Aires y á la República del cataclismo en que ha caido, mediante la restauracion de la barbarie, que los fogones de los tudescos de la época de Rosas y de Urquiza, vinieran á insultar con sus siniestros y rojizos resplandores, á los hijos de la Ciudad inmortal, en donde, gracias á la vanidad del ex-gobernador Tejedor, tiene hoy sus reales el elemento mas detestable que ha producido la revolucion Argentina.

VI

El Dr. Tejedor dice que el 2 de Junio la necesidad era fatal, y que, ó se introducian las armas forzando el bloqueo, ó se renunciaba á ello y Buenos Aires perdia mas ó menos tarde todas sus libertades.

Estas declaraciones merecen tenerse en cuenta, por que forman el proceso criminal del Dr. Tejedor.

Desde luego, y esto lo sabe todo el que ha estado en Buenos Aires y conoce su riqueza y la vasta estension de sus costas marítimas, lo fatal de la necesidad no vino sino por incapacidad del ex-gobernador de Buenos Aires, que quiso hacer ostentacion de una energía y decision de que absolutamente carecia.

Antes, mucho antes del 2 de Junio, pudo y debió haber en Buenos Aires y Corrientes treinta mil fusiles y carabinas remington con su dotacion de municiones.

Con ese armamento se habria ahorrado efusion de sangre, y en último caso no era en Buenos Aires donde debieron tener lugar los hechos de armas que se produjeron, no por necesidad, sino por inhabilidad del Dr. Tejedor, y esto sin provocacion y sin necesidad de que Avellaneda lo supiese.

¿Porqué se encontraba Buenos Aires desarmado y sin concierto, cuando el alarido salvaje de la barbárie golpeaba á sus puertas?

¿Faltaba acaso á sus hijos el espíritu varonil y la decision jamás desmentida en favor de la libertad y del derecho de sus hermanos?

¿No tenia el Tesoro Público de Buenos Aires, con que pagar el precio de las armas que hasta la salvacion de su honra y sus hogares le imponia el deber de comprar?

Mentira! mil veces mentira.

Un pueblo en que hasta las mujeres se desprenden de sus joyas para llevar su concurso al centro de salvacion comun, no debia ser humillado sino por la obcecacion de un mandatario ensimismado y presuntuoso, á tal punto que hasta el felon Avellaneda pudo clasificarle con exactitud y con verdad, llamándole *caña pintada de fierro.*

No eran imbéciles, no, los que optaban por la revolucion á bandera desplegada.

Es el Dr. Tejedor quien ha probado ser un imbécil en el solo hecho de alentar y provocar la desobediencia á la autoridad de un mandatario que se mantenia de prestado en la silla del poder nacional, para echarse á dormir la siesta en seguida, esperándolo todo del acaso y de la buena disposicion de un caudillejo nacido á la vida pública y educado en los campamentos del cintajo punzó, donde desde medio siglo atrás se enseña á odiar á Buenos Aires y á destruir su preponderancia civilizadora, como si Buenos Aires tuviera la culpa de que los bárbaros de tierra adentro no puedan dejar de ser lo que son.

VII

Es falso, completamente falso, por otra parte, que de la revolucion hecha por Buenos Aires contra la autoridad de Avellaneda, pudiera surgir el caos de otro tiempo, como el Dr. Tejedor lo insinúa con el manifiesto propósito de disculpar su ineptitud.

En primer lugar no hay ejemplo de que la civilizacion haya hecho retrogradar jamás al pais en la senda de su perfeccionamiento político y social, y una revolucion hecha por Buenos Aires no habria sido entonces, ni lo será nunca, otra cosa que un paso dado en beneficio del engrandecimiento nacional y del

afianzamiento de sus instituciones fundamentales, que está en sus intereses radicar por la educacion y por el convencimiento de sus bondades, así como en el interés de la barbarie reinante está el de desacreditarlas y pervertirlas por medio de la viocencia y la fuerza salvaje, que sabe matar pero que no tiene medios para preparar ninguna enseñanza útil, porque no los hay en las personalidades de los mandones de sable ó de cuchillo.

Así pues, la revolucion hecha por Buenos Aires, que era además una aspiracion nacional arraigada en todos los corazones honrados, despues de los escándalos y las iniquidades cometidas por Avellaneda y su funesto antecesor, lejos de encontrar resistencias ni de poner en peligro las instituciones, habria sido aceptada como lo fué la de 1861 que acabó con la dominacion de un sistema de sangre y de opresion: habria merecido la sancion nacional y se habria glorificado como una necesidad suprema para volver á la República sus dias de esplendor y de grandeza, velados ahora por sombras impregnadas de vapores sangrientos.

Esta es la historia de ayer, Dr. Tejedor: solo Dios puede saber cual sea la de mañana.

Por lo demás, despues de producidos los hechos desastrosos que el ex-gobernador de Buenos Aires precipitó y dejó llegar con verdadera imbecilidad política, su renuncia entónces, como su renuncia despues de los combates de Junio, ninguna influencia benéfica podian tener sobre la suerte de Buenos Aires, ni hay mérito alguno en haberla ofrecido cuando ya habia colocado al pueblo en condiciones de poder ser atado como un cordero, sin otra razon que la de creer, en su criminal encegueecimiento, que la sangre toda de un miserable desagradecido y traidor, podia valer una sola gota de la vertida por los hijos de Buenos Aires en defensa de las libertades del pueblo argentino, desconocidas por la barbárie encarnada en un personage de tolderias.

VIII

Intencionalmente ó nó, el Dr. Tejedor confunde las fechas de los acontecimientos de Junio, y altera la verdad de los hechos ocurridos entonces.

«Al caer la tarde del 2 de Junio, el Presidente Avellaneda se

metia en un coche con el Ministro de la guerra y salia precipitadamente de la Ciudad, y el dia 3 lanzaba desde la Chacarita una proclama declarando rebelde al gobierno de Buenos Aires y escitando á sus habitantes á que le negasen obediencia», habiendo antes confesado que el plan de Avellaneda de refugiarse en la Chacarita para bombardear mas tarde á la Ciudad de Buenos Aires, habia nacido el 15 de Febrero».

Perfectamente.

El cobarde que el 15 de Febrero se habia estremecido en presencia de la juventud armada de Buenos Aires, que ese dia recorrió sus calles á despecho del canalla que la amenazaba, era de esperarse que no viviera sinó en acecho de una oportunidad propicia para vengar, no el ultraje hecho á su dignidad, que jamás conoció el reptil recogido por la caridad de Buenos Aires, sinó para encontrar la ocasion y el pretesto de darse un sucesor en condiciones de garantir y continuar, por medio de la imposicion y la violencia de su orígen. la impunidad de su administracion corrompida y refractaria.

Y bien, preguntamos.

¿Qué hizo el gobernador de Buenos Aires, representante de la civilizacion y de la libertad en la Republica, para quebrar las manos del cobarde, del traidor y del malvado que tales propósitos proclamaba á cara descubierta en todos y cada uno de sus actos publicos y privados?

Á la proclama de guerra y de esterminio lanzada por el fugitivo de la casa rosada contra el gobierno y el pueblo de Buenos Aires, el gobernador Tejedor contestaba con esto, que pudo ser muy conveniente si se hubiese tratado de un simple conflicto de poderes, pero que fué una absoluta IMBECILIDAD política, tratándose de una declaracion de guerra contra las instituciones y los derechos del primero y mas importante de los Estados de la Federacion Argentina, y sobre todo tratándose de un gobierno con propósitos de hostilidad definida contra la libertad del sufragio, de cuyo personal no podia ni debia esperarse sinó opresion ó infamias.

«Mientras no se haga el primer tiro por las fuerzas nacionales, ó provoquen éstas la primera batalla, el Presidente de la República es el funcionario Supremo, que solo debe ser desobedecido cuando ordene actos de hostilidad ó aconseje desobediencia á las autoridades de la Provincia por sus subalternos».

Por este párrafo, como por todos los demás de su proclama contestacion, se conoce á leguas que todo el plan político del gobierno de Buenos Aires estaba subordinado á la sola y esclusiva inspiracion del Dr. D. Cárlos Tejedor, que no bebia ni queria beber en otra fuente que en la de su personalidad.

Esta contestacion del Dr. Tejedor á la provocacion de guerra de Avellaneda, acabó de matar el espíritu público en Buenos Aires y fuera de él; pues cuando el buen sentido comun aconsejaba medidas enérgicas y decisivas, para hacer imposible el mal y el daño que se proclamaba á voz en cuello, el Dr. Tejedor, que con nadie consultaba sus actos de gobierno, prefirió responder al alarido del salvajismo de tierra adentro, encarnado en un caudillejo de cuartel, con la invocacion de doctrinas y principios constitucionales, fuera de oportunidad y de lugar, como si hubiera ejemplo en la historia de que alguna vez el puñal del asesino alevoso, asestado contra el corazon de un pueblo desarmado y confiado en su derecho, se hubiera detenido ante alguna consideracion humana.

Despues de conocida la proclama insensata del Dr. Tejedor, que en vez de palabras debió ser de hechos agresivos é instantáneos, porque la tontera no es política en ninguna parte, Buenos Aires quedaba maniatado, y el triunfo del traidor asegurado con la sola espera de unos cuantos dias mas.

IX

Apenas llegada á la Ciudad la proclama que Avellaneda habia lanzado desde la Chacarita, un general de probada competencia por su esperiencia militar y por su reconocida capacidad en las materias de su profesion, se acercó al gobernador Tejedor y le dijo:—Ya tiene vd. los hechos que ha estado provocando sin tomar las medidas indispensables para contrarrestarlos en el momento de producirse ó presentarse. El Dr. Avellaneda anuncia que vá á mover los hombres y las armas de la Nacion contra el gobierno y pueblo de Buenos Aires, y esa amenaza puede llevarla á ejecucion dentro de 15 dias si vd. no se decide á impedirla inmediatamente.

—¿Y cual seria el medio, general, de obtener ese resultado? preguntó el Dr. Tejedor.

—Este, se le contestó por el interpelado: dos mil hombres de la guarnicion deben amanecer mañana interpuestos entre

la Chacarita y Belgrano, apoderarse de la persona de Avellaneda y traerlo á la Ciudad por la fuerza, batiendo ó rindiendo las fuerzas nacionales de la Chacarita, si se resisten.

Una vez el presidente en la capital, sin poder contar con su base de accion y sin medios para alzar el caudillage en que se apoya, gobernará con el Ministerio que convenga á los intereses del pais, en vez de gobernar con el Ministerio personal que le acompaña, ó se retirará del poder por medio de su renuncia.

—Pero una medida tal seria la señal para que Roca alce la bandera de la guerra civil á pretesto de que el Presidente ha sido violentado ó derrocado por las armas de Buenos Aires, observó el Dr. Tejedor, y yo no cargo con tal responsabilidad.

—Pues si vd. no adopta ahora mismo la medida que le indico, mañana será tarde; y en vez de unas cuantas gotas de sangre que puede costar la marcha á la Chacarita, para asegurar el triunfo de la libertad y de la causa de Buenos Aires, tendrá mas tarde que derramarse á torrentes y siempre con resultado negativo para su gobierno, que no tiene ni puede alcanzar por otro medio el fin que persigue, armado como está, puesto que esta no es cuestion de teologia sino cuestion de hechos, y de hechos del momento, sin dilacion ni pérdida de un solo instante. Dé vd. el primer golpe, y ya verá si el General Roca se atreve á alzarse con la bandera del caudillage vencido en Pavon, contra la cual no quedaria punto alguno de la República en que no se le hiciera fuego ántes de un mes.

—No: replicó el Dr. Tejedor—Yo no autorizo ninguna medida agresiva contra la persona del Presidente.

—Pues en ese caso, contestó el general, vd. es el único responsable de lo que sobrevenga en daño de Buenos Aires y del partidc liberal de la República:—y se retiró.

X

Aunque el Dr. Tejedor no lo dice en su libro, ese mismo general fué invitado á tener una conferencia con el Gobernador, quien á este fin le dirigió una esquela que por mas y mejores señas anduvo estraviada tres ó cuatro horas, á causa que ni el conductor, ni el gobernador de una Provincia en armas y con el enemigo á sus puertas, sabia donde vivia el general á quien era necesario ocurrir á última hora para tomar su consejo ó consultar la situacion de guerra.

La entrevista se verificó en la mañana del 10 de Junio, pero el general rehusó aceptar la mision que el Dr. Tejedor queria entónces encomendarle, no porque no tuviese voluntad de desempeñarla, sinó por que tenia conocimiento de la contestacion que el Dr. Tejedor habia dado á los representantes del partido liberal de Entre-Rios y Santa-Fé, que habian venido á Buenos Aires, no á pedir dinero á su gobernante, sinó armas y municiones para defender la causa de Buenos Aires, con cuyo objeto se firmó un pacto solemne para concurrir concertados y organizados á combatir bajo la misma direccion militar superior con que debia hacerlo Corrientes, que era el camino indicado para triunfar en 24 horas en el litoral, y contener é imponer con esa actitud á la barbarie aprestada en el interior.

Pero el gobernador Tejedor, que habia desestimado las oportunas indicaciones del único partido que en Entre-Rios tiene medios é influencia para producir movimientos armados, sin embargo de haber entregado dinero con el mismo objeto á quienes no se encontraban en las mismas condiciones, tuvo la ocurrencia de dar esta contestacion en que se muestra como el mas consumado chambon en negocios políticos—*yo no puedo pactar con revolucionarios.*

Era lógico, por consiguiente, que el general que aconsejaba la revolucion decisiva y firme, como único medio de salvacion en la situacion creada al país por las pillerias de Avellaneda y las nulidades de Tejedor, rehusase compromisos con un hombre que en todo pensaba, sin escluir lo absurdo, menos en entrar en el buen camino.

XI

El ex-gobernador de Buenos Aires reseña los acontecimientos posteriores á los combates del 20 y 21 de Junio, pero olvida los que ha debido tener mas presentes. Olvida que ha escrito para un pueblo que se encuentra esclavizado por la esclusiva culpa del Dr. Tejedar, y cuando menos por consideracion á la verdad histórica ha debido decírsela toda entera.

El 13 de Junio, es decir, dias antes del combate del Puente de Barracas, los comisionados del partido liberal de Entre-Rios, cuyos gefes principales se encontraban apostados en la costa oriental y prontos á secundar la operacion que el ejército correntino debia efectuar sobre Entre-Rios en union y acuerdo

con los elementos revolucionarios que existian dentro de la misma Provincia de Entre-Rios, y aun en las mismas divisiones que armaba Ayala y que se le desgranaban como es de pública notoriedad, se acercaron al gobernador Tejedor, por indicacion del mismo gefe que debia dirigir las operaciones militares del Litoral, para manifestarle que siendo mayor de tres mil el número de emigrados entrerianos que debian pasar del Estado Oriental, era necesario les mandase entregar siquiera mil quinientas carabinas ó fusiles, lo que pudiese ó hubiese, y las municiones correspondientes.

El Gobernador Tejedor les espuso que tratándose de suministrar armas y municiones á fuerzas que debian operar fuera de Buenos Aires, tenia necesidad de resolverlo en acuerdo de Ministros, y prometió dar la contestacion á las 3 de la tarde del mismo dia 13.

La contestacion se dió en efecto, á la hora convenida, y fué esta: «el gobierno resuelve no dar las armas y municiones pedidas, porque no puede pactar con revolucionarios».

Toda la habilidad y el tacto político del Dr. Tejedor se resume en esta contestacion estrafalaria.

Estaba esperando que el ejército correntino invadiese á Entre-Rios, estaba negociando la adquisicion de buques de la Escuadra bloqueadora, habia dado dinero para movimientos revolucionarios en Entre-Rios, que tardaron ó no se produjeron por que no se entendió para ello con quien debió entenderse: habia dado armas y dinero al gobierno de Corrientes para que invadiese á Entre-Rios con su ejército, y sin embargo el gobierno del Dr. Tejedor no era revolucionario ni podia pactar con los que lo eran!!

Qué estupendo disparate!

Y pregunta el Dr. Tejedor en seguida: ¿qué era de Corrientes? ¿Qué de los Diputados de esta Provincia? ¿Qué de Arredondo y Baibiene, en todo este tiempo?

Es otra cosa lo que debiera preguntársele á él.

Lo que debiera preguntársele es donde estaba en aquel tiempo la sensatez y el criterio del gobernante que un mes antes aseguraba, mintiendo, que disponia de elementos sobrados para triunfar de Avellaneda.

XII

Sin la ineptitud y sin la vanidad del Dr. Tejedor, la causa de Buenos Aires, que habia dejado de ser cuestion de partidos para convertirse en cuestion social, despues que Sarmiento y Avellaneda pervirtieron las instituciones de la República, pudo y debió afianzarse por el triunfo de la Revolucion, aun despues del 2 de Junio.

Perdido Entre-Rios, como lo estaba para Avellaneda, con solo quererlo Tejedor, en la forma y manera que lo queria y lo habia concertado Corrientes y el Gefe militar del Litoral, las fuerzas aglomeradas en la Chacarita para sitiar á Buenos Aires no tenian mas remedio que levantar el sitio, so pena de perder Avellaneda á Santa-Fé y dejarse encerrar y batir sin probabilidad alguna de triunfo, y con todas las necesarias para perder la cabeza en tales condiciones de la partida, pues iba á quedar así completamente incomunicado con el interior de la República, centro de recursos de la barbarie de tierra adentro representada en Roca.

Si, por el contrario, Avellaneda atendia á Corrientes y Entre-Rios, con sus ejércitos unidos y en número de veinte mil hombres por lo menos, la ciudad y campaña de Buenos Aires, con un ejército mayor ó por lo menos igual á los de Corrientes y Entre-Rios, habria entrado inmediatamente en operaciones desahogadas y fáciles por sus elementos de movilidad y por la abundancia de sus recursos, concluyendo en union con Entre-Rios y Corrientes por triunfar absoluta y definitivamente por una batalla campal, ó por la disolucion de los elementos de la barbarie, que era lo mas probable, una vez que la cuestion no tenia entónces otra solucion posible, como no la tuvo despues de Pavon.

Pero estos resultados, previstos aun por los menos avisados en operaciones de guerra, no fueron reconocidos por el Dr. Tejedor, ó pudo mas en él su espíritu egoista y sus celos con la candidatura del Dr. Laspiur, como si, aun prevaleciendo esa candidatura despues del triunfo de las armas de la civilizacion, no habria ganado la libertad y el progreso todo cuanto ha perdido y retrogradado entregando su sociedad culta al dominio de los representantes del campamento militar, donde impera la ley del sable y de los azotes.

XIII

Hay mas, y despues de esto es inútil detenerse á demostrar cuanta ha sido la ineptitud y la petulancia del Dr. D. Cárlos Tejedor, como gobernador de Buenos Aires.

A mediados de Mayo, una comision de la Lejislatura, á quien en aquella época no era posible ocultarse la gravedad de los sucesos que se precipitaban, así como la parsimonia y la indiferencia con que el gobernador de Buenos Aires se conducia, contrariando la opinion del pueblo, que es siempre acertada, y sin querer tomar ni una sola medida de las que el patriotismo y la salvacion comun aconsejaban como indispensables para dar nervio á la situacion, con relacion á los ciudadanos del partido liberal en las demas Provincias Argentinas dominadas por la barbarie, se acercó al Dr. Tejedor con el fin de ofrecerle toda la cooperacion que pudiera necesitar del cuerpo Lejislativo, al mismo tiempo que para saber de él cuales eran los elementos de guerra con que el gobierno de Buenos Aires contaba para contrarestar los aprestos militares que Avellaneda hacia para imponer por las armas la candidatura de Roca, y obtuvo esta respuesta, que revela toda la vanidadosa insensatez del Dr. Tejedor.

Tengo, contestó, elementos sobrados para reproducir otro Pavon.

Y bien: quince dias despues de esta arrogante afirmacion, el gobernante de Buenos Aires se encontraba sitiado y bloqueado, y muy luego se veia obligado á hacer esta acusadora y vergonzosa declaracion, diciendo que Buenos Aires estaba sola en su defensa contra la imposicion de la barbárie, lo que no era cierto, pues al lado de la causa de Buenos Aires, estaba Corrientes unido y secundado por todo el elemento militar de Entre-Rios y de Santa Fé, aprestado dentro y fuera de sus respectivas Provincias, pero sin concierto ni plan fijo para entrar en operaciones sobre la base de Corrientes, debido todo á que el Dr. Tejedor no queria *pactar con revolucionarios*, sin embargo de ser él el primer revolucionario armado que se presentó delante de la autoridad de Avellaneda, corrompida, sin prestigio moral, anatematizada y odiada por todo hombre que tenia en su alma el mas pequeño sentimiento de pudor.

Despues de la tenacidad caprichosa con que el Dr. Tejedor se negó á poner bajo la direccion del General Arredondo la orga-

nizacion de las fuerzas de la Provincia y la direccion de las operaciones de guerra, que era la medida indicada y reclamada por la opinion al dia siguiente del 15 de Febrero como al dia siguiente del 2 de Junio, lo que sin duda no hizo por no disgustar á Sarmiento ni alarmar á Avellaneda; lo sucedido en los combates del 20 y 21 librados á las puertas de la ciudad inmortal, como lo que á esos hechos ha seguido, era de esperarse lógicamente, aun cuando no fuese lo mismo con respecto á la renuncia del Gobernador de Buenos Aires, por que no era la renuncia del Dr. Tejedor lo que el pueblo esperaba, sinó su cráneo atravesado por una bala, cuando menos como satisfaccion á los deudos de las víctimas y á los millares de familias porteñas que su fatuidad deja en la horfandad.

C.